



Renuncian de manera voluntaria a sus apoyos económicos cinco diputadas y cuatro diputados que van por reelección

Boletín No. 6300

- El Pleno concedió licencia a Miguel Torruco y a Rommel Pacheco

Este jueves, la Mesa Directiva informó que cinco diputadas y cuatro diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados.

Las diputadas son: Nora Elva Oranday Aguirre (PAN), Laura Patricia Contreras Duarte (PAN), Sonia Murillo Manríquez (PAN), María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) y Miriam Mendoza Moreno (PVEM), y los diputados Riult Rivera Gutiérrez (PAN), José Luis Báez Guerrero (PAN), Ignacio Loyola Vera (PAN), y Daniel Guillen Sánchez (PVEM).

Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Ello, de conformidad con el resolutivo VI, numeral 6, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, avalado por el Pleno.

El Pleno concede licencia a dos diputados

Además, en votación económica se avalaron las solicitudes de licencia de los diputados de Morena, Miguel Torruco Garza (Cuarta Circunscripción), a partir del 22 de marzo y por tiempo indefinido, y de Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (Distrito 3-Yucatán), del 30 de marzo al 3 de junio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO

